EOI tudela
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

EUSKARA
A2

2023-2024

ESPECIFICACIONES DE CURSO

IKASTURTEARI BURUZKO ZEHAZTAPENAK

1. DEFINICIÓN DEL NIVEL / MAILARI BURUZKO DEFINIZIOA

El Nivel Básico presentará las características del nivel de competencia A2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Este nivel básico tiene como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas de inmediata necesidad, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2. OBJETIVOS GENERALES / HELBURU OROKORRAK

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, claros y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, radio, etc.), y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.

3. METODOLOGÍA / METODOLOGIA

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social" en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumnado de manera integrada a través de textos escritos y orales auténticos agrupados en áreas temáticas. Estos textos servirán de base para la mejora de la producción del alumnado.

El estudio de los aspectos formales de la lengua, gramática, léxico o pronunciación, se realizará principalmente de manera inductiva a través del análisis de dichos textos, aunque también se trabajará ocasionalmente con ejercicios de tipo estructural.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio.

Las experiencias de aprendizaje propuestas por el profesorado irán orientadas a:

- Estimular el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomentar la capacidad para aprender de manera autónoma.
- Propiciar la participación del alumnado en clase.

La metodología empleada será comunicativa, basada en el uso exclusivo del euskara para permitir la inmersión lingüística.

Se usarán soportes visuales y auditivos para favorecer la producción oral. Las clases estarán basadas en actividades participativas e interactivas en un ambiente relajado que facilite la desaparición o reducción de los filtros afectivos y se promueva una experiencia totalmente comunicativa.

Los materiales seleccionados tendrán su origen en materiales auténticos de periódicos, televisión y radio además de redes sociales. El propósito final es que esos materiales sean actuales y permitan una identificación del alumnado con los temas que les afectan directamente.

4. CONTENIDOS / EDUKIAK

Contenidos léxico-semánticos

- Pertsonen identifikazioa
- Etxebizitza eta ingurunea
- Eguneroko ekintzak
- Aisia eta denbora librea: zaletasunak, kirolak, ekintza kulturalak, irratia, telebista…
- Bidaiak eta garraiobideak
- Lagun eta giza harremanak
- Osasuna eta zaintza
- Erosketak eta merkataritza jarduerak
- Jakiak eta elikadura
- Komunikabideak: telefonoa, e-posta, Internet
- Klima eta ingurumena

Contenidos gramaticales

- Sintagma: egitura, ordena eta osagaiak
- Deklinabidea:
    - Singularra, plurala eta mugagabea
    - Izenen eta adjektiboen deklinazioa
- Postposizioa:
- Determinatzailea:
- Adberbioak:
    - Denbora adierazleak
    - Leku adierazleak
    - Iritzi adierazleak
    - Moduzkoak
- Aditza
    - Forma pertsonalak: trinkoak eta perifrastikoak
    - Forma ez pertsonalak : *-tzea* nominalizazioa
    - Modua: indikatiboa, ahalera eta agintera
- Perpausak:
    - Harridura perpausak
    - Juntadura: aurkaritza
    - Menderakuntza: kausalak, konpletiboak, kontzesiboak, erlatibozkoak, konparaziozkoak, helburuzkoak, denborazkoak, baldintzazkoak

Objetivos comunicativos

- *Saludar y presentarse (aficiones, lo más fácil y dificil) /* Agurtzea eta aurkeztea (zaletasunak, errazena eta zailena)
- *Hacer propuestas y justificarlas* / Proposamenak egitea eta arrazoitzea
- *Describir personas y objetos en pasado y expresarse acerca de costumbres y gustos del pasado /* Pertsona eta objektuak lehenaldian deskribatzea eta iraganeko zenbait ohitura nahiz gustu adieraztea
- *Hacer preguntas sobre hechos /* Ekintzei eta gertaerei buruzko galderak egitea
- *Expresar la opinión, mostrar asombro /* Iritzia ematea, usteak eta harridura adieraztea
- *Expresar gustos, aficiones, opiniones, obligaciones, consejos /* Gustuak, zaletasunak, iritziak beharrak eta aholkuak adieraztea
- *Expresas síntomas y coger cita en el centro de salud /* Sintomak adieraztea eta medikuarekin txanda hartzea
- *Explicar hábitos para una una vida saludable /* Bizitza osasuntsurako ohiturak azaltzea

Contenidos Fonético/fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos
- Sonidos y fonemas consonánticos
- Procesos fonológicos: Palatalización, epéntesis, sonorización
- Fonética sintagmática
- Acento de los elementos léxicos aislados
- Palabras nativas y adaptación de préstamos.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma
- Monosílabos, pronombres posesivos y verbos compuestos.

Tipología textual

Contenidos de expresión escrita

- *Presentaciones* / Aurkezpenak
- *Descripciones* / Deskribapenak
- *Artículo de opinión* / Iritzi artikulua
- *Crónica* / Kronika

Contenidos de expresión oral

- *Presentaciones* / Aurkezpenak
- *Descripciones* / Deskribapenak
- *Conversación* / Elkarrizketa
- *Narración* / Kontaketa

5. EVALUACIÓN / EBALUAZIOA

Procedimientos de evaluación

Se llevará a cabo una evaluación continua de todo el alumnado oficial que asista a clase aunque haya excedido el cupo de las faltas de asistencia. Entendemos por evaluación continua el conjunto de datos recogidos por el profesorado y que tienen por objeto conocer la progresión del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Para realizar dicha evaluación, el profesorado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La cantidad y calidad de los diferentes ejercicios prácticos realizados en clase y en casa.

- La capacidad del alumnado para hacer suyos los conocimientos y destrezas que se indican en la programación.

A lo largo del curso se hará una serie de pruebas tipo examen que servirán para evaluar su progreso y promoción a Nivel Intermedio B1. Estas pruebas se harán por separado a lo largo del curso. El alumnado será debidamente informado de las fechas de dichas pruebas.

El alumnado oficial será informado periódicamente, oralmente o por escrito, sobre los resultados obtenidos en las pruebas y procesos de valoración. Concretamente, en febrero y en abril se les informará de su progreso en la expresión oral.

Tanto el profesorado como el alumnado llevarán un registro de los resultados de las pruebas recibiendo una información inmediata de su progreso y las áreas de dificultad de las distintas destrezas en las que debe incidir.

Criterios de promoción

Para promocionar a B1 por evaluación continua el alumnado tendrá que haber alcanzado los mínimos exigidos tanto en el trabajo en el aula como en los ejercicios que se recogen periódicamente.

Los mínimos exigidos para que el alumnado promocione por evaluación continua a B1 son los siguientes:

- Haber realizado al menos el siguiente número de pruebas:

- 6 ejercicios de comprensión lectora.
- 6 ejercicios de comprensión oral.
- 4 ejercicios de expresión escrita.
- 4 ejercicios de expresión oral.

- Obtener una nota mínima de 5 puntos (o 50%) en cada una de las actividades de lengua evaluadas.

Criterios de certificación

El alumnado obtendrá el certificado de A2, de acuerdo a las especificaciones vigentes, con una nota global igual o superior a 6 puntos sobre 10 (o 60% del total). Además, necesitará superar cada una de las actividades de lengua de las que consta la prueba con una nota igual o superior a 5 puntos (o 50%).

El alumnado que en mayo no alcance el nivel mínimo exigido, realizará en septiembre un examen final de la destreza o destrezas que no haya superado mediante la evaluación continua.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE

Descripción de las pruebas: partes, duración, baremación y procedimiento

Pruebas	**Puntuación**	**Mínimo**	**Duración**
Comprensión lectora	15 p	50%	30´
Comprensión oral	15 p	50%	25´
Expresión escrita	20 p	50%	45´

Expresión oral	20 p	50%	15´ dos candidatas/os

El alumnado podrá acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

El resultado final será de Apto o No Apto. La calificación de cada actividad de lengua se basa en la escala de 10 y se expresará con un número entre 1 y 10 con un decimal.

Para superar el examen en su totalidad, y poder promocionar, será necesario conseguir al menos una puntuación total media de 6,5. El apto final exige que la nota de cada actividad de lengua sea de un mínimo de 5 y la media aritmética de todas las pruebas sea de 6,5 puntos o superior.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / EBALUAZIO IRIZPIDEAK

6.1. Expresión e interacción escrita

Eficacia Comunicativa
Evalúa si el/la candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

- Alcanza la finalidad comunicativa establecida y comunica con eficacia lo que pretende decir: lleva a cabo las funciones requeridas (informar, solicitar, etc.) y produce el efecto deseado en el destinatario. La impresión general de la realización de la tarea es positiva.
- Respeta las convenciones sociales y discursivas del tipo de texto (narración, descripción, argumentación, etc.), así como los formatos textuales correspondientes.
- Utiliza la variedad de la lengua y el registro requeridos, así como las estrategias de cortesía y etiqueta adecuadas, cuando corresponde.
- Se atiene a las instrucciones de la tarea: se ajusta a la extensión marcada, desarrolla todos los puntos siguiendo las pautas y aporta suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.

Coherencia y cohesión
Evalúa la capacidad de la / del candidata/o para producir un texto coherente y comprensible, que está bien cohesionado. Es decir:

- Da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad. El texto se lee con facilidad.
- Organiza bien la información y los argumentos: la idea general y el punto de vista se identifican correctamente.
- Hace progresar el tema, evitando la redundancia y los saltos o rupturas. Utiliza transiciones entre los distintos temas o puntos de vista.
- Hace un buen uso de párrafos, de signos de puntuación y de conectores. Las ideas están bien enlazadas entre párrafos y oraciones.
- Utiliza adecuadamente los mecanismos de referencia externa (espacial, temporal) e interna (pronombres, adverbios, tiempos verbales, concordancia, etc.)

Riqueza lingüística
Evalúa, en relación al nivel, la amplitud y complejidad de los recursos lingüísticos que utiliza el/la candidata/o. Es decir:

- Utiliza una gama amplia de estructuras sintácticas y gramaticales variadas y apropiadas para el nivel.
- Utiliza un léxico suficientemente amplio y diverso: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, conectores variados, expresiones u otros recursos estilísticos, etc.
- Asume riesgos en los recursos lingüísticos del nivel, o por encima del mismo, aunque pueda

haber alguna imprecisión, siempre que dichos defectos no afecten a la comprensión del texto.

Corrección lingüística
Evalúa, en relación al nivel, la precisión o exactitud en el uso del código lingüístico que utiliza el/la candidata/o. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección la ortografía, morfología y sintaxis.
- Utiliza con bastante precisión el léxico del nivel, las colocaciones son naturales, etc.

6.2. Expresión e interacción oral

Eficacia Comunicativa
Evalúa si el/la candidato/a responde a la situación comunicativa de manera eficaz y se ajusta a la tarea. Es decir:

TAREA DE PRODUCCIÓN:

- Comunica con la necesaria eficacia lo que pretende decir. La línea discursiva se sigue con bastante facilidad, da información suficientemente explícita y no hay ambigüedad.
- Se adecúa a la tarea: se ajusta al tiempo marcado, desarrollando los puntos de acuerdo con las pautas y aportando suficiente información y contenido relevante para el tema propuesto.
- Aunque puede haber algunas vacilaciones, falsos comienzos, autocorrecciones o frases truncadas, produce un discurso continuado a un ritmo adecuado para el nivel. No interrumpe el desarrollo del discurso con pausas prolongadas o frecuentes.

TAREA DE COPRODUCCIÓN:

- Participa con bastante naturalidad y eficacia en la interacción: actúa como emisor/a y receptor/a activamente, adaptándose al desarrollo del diálogo y reacciona adecuadamente, aportando contenido relevante.
- Hace uso bastante adecuado de los turnos de palabra y utiliza estrategias de cooperación (cortesía, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.), de mantenimiento o cesión del turno (entonación, marcadores discursivos, etc.) y de reorientación de la comunicación (negocia el cambio de tema, etc.)

Control Fonológico
Evalúa la articulación de sonidos, la acentuación, el ritmo y la entonación. Es decir:

- La pronunciación de los sonidos no se aleja demasiado del estándar y es capaz de articular grupos de sonidos correctamente.
- Acentúa las palabras correctamente.
- Utiliza los patrones acentuales y rítmicos apropiados.
- Usa la entonación para apoyar el significado.

Riqueza Léxica
Evalúa la amplitud y complejidad del vocabulario utilizado. Es decir:

- Utiliza un léxico suficientemente variado y preciso para el nivel: vocabulario relacionado con el tema, sinónimos, vocablos menos frecuentes y expresiones u otros recursos estilísticos.

Corrección Gramatical
Evalúa la precisión o exactitud en el uso de la gramática. Es decir:

- Utiliza con bastante corrección morfología y sintaxis del nivel.
- Utiliza las estructuras necesarias para la realización de la tarea.